

Cuba comienza etapa de transformación legislativa, asegura especialista



La Habana, 3 mar (RHC) Con la ratificación de la nueva Constitución de la República, la Isla Mayor de las Antillas entra en una etapa de transformación legislativa para materializar el contenido del texto, señaló la vicepresidenta de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Yamila González.

La letrada recordó que la Constitución está en la cima de nuestro ordenamiento jurídico, porque pauta los principios generales, los valores y la organización de los sistemas de la sociedad, y a partir de ahí hay que elaborar normas para desarrollar su contenido.

En tal sentido precisó que una vez que esté en vigor la Carta Magna, es importante lograr que esta sea realmente efectiva.

Explicó la especialista que, al leer los artículos relacionados con el Derecho de Familia, por ejemplo, se observa que están conectados con otros que recogen derechos y garantías, y demandan de un desarrollo en el Código de Familia.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/184939-cuba-comienza-etapa-de-transformacion-legislativa-asegura-especialista>



Radio Habana Cuba